

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC 7217/2009

CÓRDOBA, 12 JUN 2009

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat a fs. 2, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 3 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 5,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la Resolución nro. 125/09 del Colegio Nacional de Monserrat, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Prorrogar la designación con carácter de suplente en el Colegio Nacional de Monserrat a la Prof. MARIANA PANZETTA (legajo 80516), en el dictado de cuatro (4) horas de Historia de los Estilos en la Carrera de Pregrado de Comunicador Visual (cód. 228), en reemplazo de la Prof. María Cristina Rocca en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, a partir de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2010, o mientras la titular permanezca en uso de licencia y reconocerle con carácter de excepción y en los términos previstos por el 2º párrafo del artículo 2º de la Ordenanza 5/95 del H.C.S., los servicios prestados desde el 1º de mayo de 2009 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 3.- La Prof. Panzetta deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

Ae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 1058

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 7217 /2009.

Córdoba,

19 MAR. 2009

Visto


la licencia sin goce de haberes presentada por la Profesora **MARÍA CRISTINA ROCCA** (Legajo N° 36.640), para ejercer un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra Universidad, que se tramita en el EXP-UNC: 5379 /2009; **RA 576/09**
Considerando

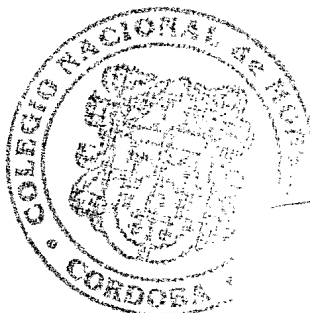
la necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal inicio y desarrollo de las clases, atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.U.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente, aprobado por la Ordenanza 10/79, y a las ampliaciones implementadas a éste por el Art. N° 1 de la Resolución 387/97 del H.C.S.U.,

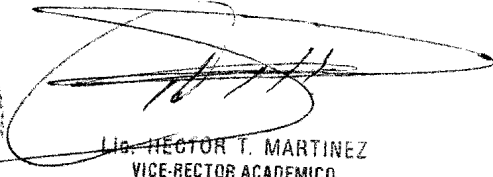
**EL VICERRECTOR ACADÉMICO A CARGO DEL RECTORADO
DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

RESUELVE:

- 1.- Designar con carácter de suplente en el dictado de cuatro (4) hs. de Historia de los Estilos en la Carrera de Pregrado de Comunicador Visual (código 228), en reemplazo de la Profesora **MARÍA CRISTINA ROCCA**, a la Profesora **MARIANA PANZETTA** (Legajo N° 80.516), desde el 23/03/2009 al 30/04/2009 o mientras permanezca en uso de licencia la titular.
- 2.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.
- 3.- La Profesora Panzetta deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).
- 4.- Anótese, comuníquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


MARCELO RAFAEL FERRINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
U.N.C. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT




Lic. HÉCTOR T. MARTÍNEZ
VICE-RECTOR ACADÉMICO
a/c del Rectorado
U.N.C. - COLEGIO Nacional de Monserrat

RESOLUCIÓN N°:
Veo.

125-09.-